

Miércoles, 10 de mayo de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera

#### **ANUNCIO. Exposición pública de Cuenta General del Ejercicio 2022.**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Jaraíz de la Vera, 4 de mayo de 2023

Luis Miguel Nuñez Romero

ALCALDE-PRESIDENTE

